


**SE INSCRIBE EN EL MURO DE HONOR DEL SENADO AL PERSONAL DE SALUD,
POR SU COMBATE AL COVID-19 - DOF 24/10/22**

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, le informo que **la Cámara de Senadores decretó inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Senado la leyenda "Al personal de salud, por sus incansables esfuerzos para combatir la pandemia por la COVID-19":**

 [Decreto por el que se inscribe con letras de bronce dorado, en el Muro de Honor del Senado de la República, la leyenda "Al personal de salud, por sus incansables esfuerzos para combatir la pandemia por la COVID-19".](#)

Esto con el objetivo de reconocer la invaluable labor que el personal médico y sanitario ha realizado para combatir el COVID-19 y garantizar la vida y la integridad de todas las personas, mediante su incansable trabajo en largas jornadas, así como el compromiso con su profesión y su país frente a uno de los mayores retos que enfrentamos como sociedad.

Esperando que esta información les resulte de interés, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.